



PREGUNTAS FRECUENTES Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD ENCUESTA PaRIS (PROFESIONALES)

Con el objetivo de mejorar la atención sanitaria de las personas de 45 años y más, en especial en aquellas con enfermedades crónicas y ayudar a fomentar que los sistemas de salud estén más centrados en pacientes, el Ministerio de Sanidad ha acordado con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) participar en un estudio internacional para conocer los resultados y experiencias de los pacientes con enfermedades crónicas, denominada “encuesta PaRIS” (“Patient-Reported Indicator Survey”, por sus siglas en inglés).

En el proyecto PaRIS, participan otros veintidós países, lo que nos ayudará a comparar y mejorar la atención al paciente en diferentes países o regiones.

Para conseguir lo anterior, el Ministerio de Sanidad invita a participar en este estudio a todos los profesionales seleccionados de forma aleatoria. Si ha sido seleccionado, usted puede participar en el estudio cumplimentando la encuesta online. En la encuesta se preguntará por las características organizativas del centro de atención primaria, registro de la información clínica de los pacientes, así como la gestión de pacientes crónicos.

La participación en la encuesta es voluntaria. Le haremos llegar la invitación por correo electrónico. Tras confirmar su participación podrá cumplimentar la encuesta en una plataforma online. La duración aproximada de la encuesta es de 15 minutos.

Toda la información que proporcione se tratará de manera estrictamente confidencial. Sus datos personales no se relacionarán con la información recogida en este estudio. Para ello, el Ministerio de Sanidad asignará un código numérico a cada profesional que participe en el estudio y sus datos personales permanecerán en un servidor seguro del Ministerio de Sanidad. Si tiene alguna duda o necesita ayuda para completar la encuesta puede ponerse en contacto a través del siguiente correo: proyecto-paris@sanidad.gob.es.

¿Quién realiza la encuesta?

El Ministerio de Sanidad realiza la encuesta y colaboran las Consejerías de Sanidad de las Comunidades y Ciudades Autónomas. Para más información, visite la página web: <https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/PaRIS/home.htm>.

¿Qué otras organizaciones participan?

La OCDE lidera el estudio, apoyada por un consorcio internacional PaRIS-SUR (formado por Nivel, Ipsos Mori, Universidad de Exeter, Fundación Avedis Donabedian y Optimedis). Ipsos MORI almacenará los datos anonimizados del estudio y Nivel realizará el análisis global del estudio, también con datos anónimos. El estudio se realiza en todo momento en estrecha colaboración con el Ministerio de Sanidad.



Para más información sobre la OCDE y PaRIS, visite las páginas web: www.oecd.org/health/PARIS y www.paris-sur.org.

¿Cómo hemos conseguido los datos de contacto de su centro de atención primaria?

El Ministerio de Sanidad se pone en contacto con el profesional en su calidad de Director /Coordinador del centro de atención primaria, para ser invitado a participar porque ha sido seleccionado al azar entre todos los Directores/Coordinadores de los centros de atención primaria de las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas. Si usted ha sido seleccionado, le informamos que los datos que dispone el Ministerio de Sanidad para poder invitarle a participar en este estudio son: nombre del Director/Coordinador, la dirección de correo electrónico y el número de teléfono del centro de atención primaria donde trabaja, facilitados por el correspondiente Servicio de Salud de la Comunidad o Ciudad Autónoma.

El Ministerio de Sanidad mantendrá sus datos de contacto en la más estricta confidencialidad de acuerdo con esta Política de Privacidad, y sólo utilizará sus datos de contacto para invitarle a participar en esta encuesta. Una vez finalizada la encuesta, el Ministerio de Sanidad destruirá de forma segura sus datos de contacto. El Ministerio de Sanidad enviará solo datos anonimizados a Ipsos MORI, responsable del almacenamiento de los datos del estudio.

¿Cuál es su base legal para el tratamiento de mis datos personales / datos sobre la organización del centro de atención primaria?

El tratamiento de sus datos personales para la realización de la encuesta está basado en su consentimiento expreso y se efectuará de conformidad con el artículo 6.1.a) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, BOE 2018;294, 6 de diciembre, sobre Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales (LOPDGDD).

Para recabar su consentimiento, de forma previa a la entrevista se le informará al entrevistado sobre el objetivo del estudio y de los derechos en materia de protección de datos que le asisten, así como de la posibilidad de cancelar su participación en cualquier momento que lo desee. Y se le solicitará el consentimiento para el tratamiento de los datos por correo electrónico, de conformidad con el artículo 6 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales (Ley orgánica 3/2018) que detalla que el consentimiento ha de proceder de una declaración o de una clara acción afirmativa del afectado.

El tratamiento de sus datos para ponernos en contacto con usted, se basa en el cumplimiento de una misión en interés público y la existencia de una obligación legal, tal como dispone los artículos 6.1.c) y e) del RGPD y LOPDGDD, siendo de aplicación lo dispuesto en los artículos 53 a 58 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo de cohesión y calidad del Sistema Nacional.

Usted puede consultar los detalles del estudio en el Acuerdo de Participación suscrito entre el Ministerio de Sanidad y la OCDE: <https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/22/pdfs/BOE-A-2022-1016.pdf>



Una vez recabados sus datos personales (nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y número de teléfono del centro donde trabaja), los responsables del proyecto designados dentro del Ministerio de Sanidad, serán los únicos legitimados para la codificación de los mismos, asignándoles un código de identificación único que se remitirá a la empresa Demométrica, que en representación del Ministerio de Sanidad se encargará de recoger sus respuestas mediante una encuesta online.

Estos datos codificados, serán tratados conforme a la LOPDGDD y su Disposición Adicional 17, en su apartado 2, por la cual, el protocolo de estudio ha sido aprobado por el Comité Ético de Investigación Clínica del Instituto de Salud Carlos III.

¿Estoy obligado a participar?

La participación en la encuesta es voluntaria. Sin embargo, esperamos que participen los profesionales invitados, ya que esto nos dará una imagen más global de las experiencias de los pacientes. Los participantes pueden retirar su consentimiento en cualquier momento.

Junto con la invitación a participar, se informará del objetivo del estudio y del derecho a acceder, rectificar o cancelar su participación en cualquier momento que lo deseen.

¿Qué se me pedirá que haga?

Esta encuesta le pregunta sobre sus opiniones y experiencias en el manejo de pacientes con enfermedades crónicas. También habrá algunas preguntas sobre su centro de atención primaria, así como algunas sobre usted.

¿Qué pasa con mis respuestas?

El Ministerio de Sanidad, Demométrica e Ipsos MORI mantendrán sus respuestas a las preguntas del cuestionario en estricta confidencialidad de acuerdo con esta Política de Privacidad.

Las respuestas serán recogidas mediante una encuesta online en una plataforma diseñada por Demométrica. Este conjunto de datos no incluirá su nombre ni sus datos de contacto. Sus respuestas se juntarán con las de otros directores/coordinadores de centros de atención primaria de España. Será analizado por el consorcio internacional en nombre de la OCDE y el Ministerio de Sanidad. Se vincularán sus respuestas con los resultados de otra encuesta realizada a pacientes de su centro de atención primaria.

La OCDE recibirá y almacenará los datos anónimos en un servidor seguro y publicará los resultados del estudio PaRIS en diversos informes de acceso público y artículos científicos. Todos los resultados publicados serán totalmente anónimos, lo que significa que no será posible identificar a ningún participante.

¿Cómo se garantiza la seguridad de mi información personal y de los datos de mi consulta?

El Ministerio de Sanidad y el consorcio internacional se toman muy en serio sus responsabilidades en materia de seguridad de la información. Toman precauciones para garantizar que su información esté protegida contra pérdidas, robos o usos indebidos. Las precauciones de seguridad incluyen la adecuada seguridad física de los datos y el acceso controlado y limitado a los sistemas informáticos. La información se almacena de forma segura y sólo es vista por el personal directamente involucrado en el proyecto.

Todo el personal se adhiere a todos los aspectos y términos del Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

¿Esta encuesta en línea utiliza cookies o códigos similares?

Algunas encuestas en línea recogen información mediante el uso de "cookies". Se trata de pequeños archivos que se almacenan en su ordenador. Sólo se utilizan estos archivos para el control de calidad y la validación. También permiten realizar el seguimiento anónimo de las encuestas cumplimentadas y permiten al participante volver a entrar si no lo completa de una sola vez. Es posible eliminar las "cookies" o impedir su uso cambiando la configuración del navegador de su ordenador.

Mediante el uso de cookies también se capta automáticamente información sobre su sistema operativo, la configuración de la pantalla y el tipo de navegador, incluida la dirección IP, con el fin de garantizar que el cuestionario de la encuesta se entregue de forma adecuada al software que utiliza su ordenador. No se captura ninguna otra información de su ordenador.

¿Cuánto tiempo conservarán mis datos personales/datos sobre mi centro de atención primaria y respuestas identificables?

El Ministerio de Sanidad sólo conservará sus datos personales de forma que puedan identificarle, durante el tiempo que sea necesario para apoyar el proyecto de investigación y sus resultados. En la práctica, esto significa que, tras la finalización del estudio, los datos de identificación se eliminarán de forma segura de nuestros sistemas.

¿Dónde se almacenarán y tratarán mis datos personales/de mi centro de atención primaria?

- Los datos de contacto utilizados para invitarle a participar en esta encuesta serán almacenados por el Ministerio de Sanidad en un servidor seguro.
- Todos los datos anonimizados de la encuesta online serán recogidos por Demométrica, enviados a Ipsos MORI y almacenados en un centro de datos y un servidor en el Reino Unido.
- Los datos anonimizados de cada país serán almacenados por el consorcio de la encuesta PaRIS y la OCDE en centros de datos y servidores dentro del Reino Unido/Estados del Espacio Económico Europeo.

¿Ha sido aprobada la encuesta por un comité ético?

Este estudio ha recibido la aprobación por el Comité Ético de Investigación Clínica del Instituto de Salud Carlos III, de acuerdo con el apartado 2 de la disposición adicional decimoséptima de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales (Ley orgánica 3/2018).

El Reglamento (UE) nº 2016/679 General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales le otorga los derechos de acceso, modificación, oposición, cancelación de datos, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos que usted ha facilitado para el estudio. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales y a los datos recogidos sobre su consulta dentro del período limitado en que el Ministerio de Sanidad los conserva, es decir, hasta que la información de contacto sea destruida.

Para ejercitar sus derechos, dirijase al responsable del tratamiento de los datos (proyecto-paris@sanidad.gob.es) o al delegado de protección de datos del Ministerio de Sanidad (delegadoprotecciondatos@sanidad.gob.es), identificándose con nombres y apellidos y DNI. Asimismo, tiene derecho a dirigirse a la Agencia de Protección de Datos si no quedara satisfecho/a (www.agpd.es).